

†  
IHS

# BOLETIN OFICIAL

DEL  
OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

23 MARZO 1955

NÚMERO 3

## OREMUS PRO BEATISSIMO PAPA NOSTRO PIO XII

BENDICIÓN DE SU SANTIDAD A MENORCA  
CONTESTACIÓN AL TELEGRAMA CURSADO POR  
EL SR. OBISPO CON MOTIVO DEL «DIA DEL PAPA»

CIUDAD VATICANO, 15, 8.

SU SANTIDAD AGRADECE VIVAMENTE VUECENCIA CLERO  
FIELES DEVOTA FELICITACIÓN COMPLACIÉNDOSE ENVIARLES  
PATERNAL BENDICIÓN APOSTÓLICA.

DELLACQUA, SUSTITUTO.

CIUDAD VATICANO.—EXCMO. SECRETARIO ESTADO.

CELEBRADO SOLEMNEMENTE DÍA DEL PAPA ENVÍO TESTI-  
MONIO DEVOTA ADHESIÓN ORACIONES CLERO PUEBLO TODA  
DIÓCESIS.

OBISPO MENORCA.

MADRID.—EXCMO. NUNCIO APOSTÓLICO.

CELEBRADO CONFORME MI ALOCUCIÓN PASTORAL EN TO-  
DAS CIUDADES VILLAS MENORCA DÍA PAPA CONCURRENCIA  
AUTORIDADES NUMEROSO PUEBLO; PLÁCEME, DESPUÉS TELE-  
GRAMA DIRIGIDO SECRETARIO ESTADO, REITERAR NOMBRE TO-  
DOS FIRMÍSIMA ADHESIÓN ANTE VUECENCIA EGREGIO REPRE-  
SENTANTE AUGUSTO PONTÍFICE.

OBISPO MENORCA.



# ALOCUCION

## DE ACCIÓN DE GRACIAS DEL PRELADO EN SU OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO

Con el favor de Dios, celebramos día 6 de este mes Nuestro octogésimo aniversario natal. Procuramos pasara este día inadvertido de todos para mejor consagrarlo a Dios en oración, acción de gracias, austero examen de responsabilidad ante el Pastor de los Pastores, y donación de todo lo que nos reste de vida a un más solícito cuidado de la grey a Nos encomendada.

A pesar de todo, el caso no permaneció ignorado y, no sabemos cómo, trascendió hasta la Radio Nacional y aun hasta la Radio Vaticano.

Siéndonos imposible corresponder en particular a los numerosos testimonios de las plegarias a Dios para Nos dirigidas, y a los de afectuosa reverencia del Clero y fieles de la Diócesis y de amigos de fuera de ella, lo hacemos ahora en general por medio de este Boletín.

Gracias ante todo a Dios, Señor de la vida, que así ha dilatado la de este ínfimo siervo suyo y sostiene dichosamente sus energías para que con todo el corazón, con toda el alma, con toda la mente, con todas las fuerzas, siga promoviendo más y más su gloria en esta carísima diócesis menorquina.

Cada año es un paso más acelerado hacia el Tribunal del divino Juez.

La Iglesia, como os decíamos en otra análoga ocasión, pone cada día en boca del sacerdote el himno de la hora Nona, que parece la más acomodada oración para pedir al Señor, Dios inmutable que mantiene en su vigor todas las cosas, «rerum Deus tenax vigor», el don inestimable de una natural y sobrenatural lucidez en los años de la ancianidad, don precioso para todos, y más necesario en la de un Obispo que ha de regir e iluminar con su palabra evangélica y sus consejos a los fieles diocesanos: «Largire lumen vespere quo vita nusquam decidat», que en el

vespertino declinar de la vida no falte la luz de la inteligencia y mucho menos de la gracia, y, sin decaimientos, a la hora señalada por la Providencia amorosa de Jesús, venga una muerte santa seguida luego de la gloria sempiterna, «premium mortis sacrae perennis instet gloria». Un atardecer, ni siquiera con sombras crepusculares — «crepusculum mens nesciat», — es un gran don de Dios que pedimos en otra oración litúrgica. ¡Acercarse y llegar con clara luz a la eterna Luz!

Suplicad constantemente, carísimos diocesanos, esa gracia inestimable para vosotros y para vuestro Prelado: luz para más servir al Señor. Apliquémonos todas las palabras de Cristo: «Todavía breve tiempo está la luz con vosotros. Caminad mientras tenéis la luz, para que las tinieblas no os sorprendan. Y quien camina en las tinieblas no sabe dónde va. Mientras tenéis la luz, creed en la luz, para que seáis hijos de la luz» (Jn. 12, 35-36).

Aprovechemos, pues, todos cada día más el tiempo que Dios nos conceda, para crecer en el conocimiento de Cristo, santificarnos, avanzar siempre con buenas obras en el fiel cumplimiento de los deberes que a cada cual nos incumben, en la vida privada y en los cargos de la vida religiosa y social.

Recibid la bendición que, con gratitud efusiva, os impartimos en el nombre del † Padre y del † Hijo y del Espíritu † Santo. Amén.

Ciudadela, 15 de Marzo de 1955.

† BARTOLOMÉ, OBISPO DE MENORCA.

---

## C I R C U L A R

### SOBRE EL «DÍA DE LA IGLESIA PERSEGUIDA»

Siguiendo lo que acordó la Conferencia de Metropolitanos de 1953 y las más recientes indicaciones del Emmo. Sr. Cardenal Primado, celebraremos también este año en la próxima Dominica de Pasión el «Día de la Iglesia Perseguida» con preces y Colecta. La organización del Día, como fué el año pasado, correrá a cargo de la Acción Católica. Los Rdos. Párrocos enviarán luego el producto de la Colecta a esta Curia, a fin de que podamos transmitirlo prontamente al Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo Consiliario General.

Anúnciese con oportunidad a los fieles. En la predicación del Día, procúrese que el pueblo cristiano, sintiendo con la Iglesia, sienta muy vivamente sus tribulaciones y dolores, y concientes del vinculo de caridad todos los que somos del Cuerpo de Cristo, elevemos más fervorosas nuestras plegarias al Señor. La forma con que se celebró el pasado año podrá ser norma para el presente. En Ciudadela: Misa de Comunión, Colecta, Función vespertina con Exposición del Santísimo, Santo Rosario y Letanías de todos los Santos.

Ciudadela, 21 de Marzo de 1955.

† EL OBISPO.

---

SUMARIO. La Bendición de Su Santidad a nuestra Diócesis: telegramas del «Día del Papa».—Alocución del Prelado en su octogésimo aniversario natal.—Circular sobre el «Día de la Iglesia Perseguida».